

**Código:** PIE15-66

**MARIA ISABEL ROMERO RUIZ**

**Título de Proyecto:**

La coordinación horizontal y vertical del Grado en Turismo: detección de deficiencias y propuestas de mejora

**Tipo de Proyecto:**

Tipo A

**Rama de Conocimiento:**

Ciencias Sociales y de la Educación

**Resumen:**

La Universidad de Málaga ha venido experimentando en los últimos años una serie de procesos de evaluación y acreditación de sus diferentes titulaciones oficiales de Grado y de Posgrado encaminados a la mejora de los mismos a través de la detección de aspectos que presentan algún tipo de deficiencia, así como a la propuesta de medidas orientadas a la subsanación de las mismas.

La Facultad de Turismo ha superado este curso académico dicho proceso de acreditación en el título de Graduado/a en Turismo. Con objetivo de potenciar la calidad de la formación, se pretende trabajar en la coordinación de docentes y asignaturas tanto de manera horizontal como vertical.

En concreto, el título oficial de Graduado en Turismo presenta un reto de especial relevancia al estar compuesto su plan de estudios por un conjunto de asignaturas pertenecientes a un número elevado de distintos departamentos y áreas de conocimiento de la Universidad de Málaga, lo que requiere de un esfuerzo especial para darle cohesión y para que la coordinación vertical y horizontal se lleven a cabo de manera óptima. De esta forma, la implicación en el proceso afecta a todas las áreas y asignaturas que componen el título de Graduado en Turismo, de manera que los contenidos de las mismas no se solapen y tengan un carácter complementario e integrador.

Por lo tanto se pretende crear un marco de trabajo colaborativo de coordinación docente que permita la interacción de todos los agentes implicados en el proceso de enseñanza-aprendizaje y de todos los mecanismos que a nivel de centro se puedan desarrollar para permitir la buena marcha del Grado en Turismo así como las mejoras de la titulación que, en consecuencia, obtendrán una evaluación positiva en los futuros procesos de acreditación y/o de renovación de la misma. En este sentido, el objetivo fundamental es favorecer el proceso de coordinación a través de tres pilares que consideramos fundamentales: el papel y funcionamiento de la Comisión de Grado, el papel de los alumnos a la hora de expresar su percepción sobre cómo la titulación lleva a cabo ese proceso de integración y coordinación entre las diversas áreas y asignaturas, y el papel de los docentes a la hora de promover acciones que favorezcan ese proceso integrador y coordinador.